



**III CONCURSO NAVIDEÑO
DE FACHADAS, CALLES Y ESCAPARATES
(DECORACIÓN EXTERIOR)**

CONVOCATORIA

El Ayuntamiento de Marmolejo, Concejalía de Festejos, convoca el concurso de decoración navideña de Fachadas, escaparates y calles, que se regirá por las disposiciones establecidas en la presente convocatoria.

1. OBJETIVO Y FINALIDAD DE LA CONVOCATORIA

El Ayuntamiento de Marmolejo establece las bases reguladoras del concurso de decoración navideña de fachadas, calles y escaparates de Navidad, cuyo objetivo es poner en valor las tradiciones en Navidad y contribuir a la decoración de espacios exteriores con motivos navideños.

2. PARTICIPANTES:

Podrán participar todas las viviendas y establecimientos que lo deseen, siempre que sus representantes sean mayores de 18 años de edad, su ubicación pertenezca al término municipal de Marmolejo y la decoración sea con motivos navideños.

3. INSCRIPCIONES:

Los participantes deberán inscribirse previamente:

- En la Casa de la Cultura (de lunes a viernes de 9 a 14 h.) desde la publicación de estas bases hasta el día **10 de diciembre**.
- Vía whatsApp al tlfn: **618552056** indicando el nombre de la persona responsable de la inscripción, su edad, teléfono de contacto, dirección Y categoría de participación (CALLE, FACHADA O ESCAPARATE)





4. CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

Las personas que deseen participar deberán estar inscritas antes del 10 de diciembre a través de los medios explicados con anterioridad en el punto 2.

Además las fachadas, calles y escaparates deberán permanecer decorados desde el día 13 de diciembre hasta el día 7 de enero.

Se admitirán todo tipo de materiales para la decoración.

Nota: se considera como decoración de fachada, toda parte de la vivienda que pueda verse desde la vía pública sin entrar en la propia casa.

5. JURADO

El jurado estará compuesto por miembros de la corporación municipal, técnicos del Ayuntamiento de Marmolejo y técnica de PRODECAN:

- Montserrat Simón Coba. Presidenta
- Rocío Maldonado Galindo. Vocal
- María Sorroche Jurado. Vocal

El Jurado visitará los espacios participantes los días **13 y 14 de diciembre** y se reserva la potestad de interpretar, en caso de duda, y de ser necesario, las siguientes bases, así como de declarar desierto el concurso. Igualmente resolverá cualquier imprevisto que pueda surgir y que no está previsto en estas bases.

6. PREMIOS:

Los premios serán entregados en moneda local y se diferenciarán en varias categorías:

Fachadas:

- A la más original: 100€ moneda local
- A la más luminosa: 100€ moneda local
- A la más navideña: 100€ moneda local
- A la más colorida: 100 € moneda local
- A la más abstracta: 100 € moneda local
- A la más infantil: 100€ moneda local





Escaparates:

- Al más original: 100€ moneda local
- Al más luminoso: 100€ moneda local
- Al más navideño: 100 € moneda local
- Al más colorido: 100 € moneda local
- Al más abstracto: 100 € moneda local
- Al más infantil: 100 € moneda local

Calles:

- A la más original: 200 € moneda local
- A la más artesanal: 200 € moneda local

7. COMUNICACIÓN A LOS-AS PREMIADOS-AS

Una vez se tome la decisión por parte del jurado, se procederá a la publicación las personas ganadoras en cada categoría en la página web y redes sociales gestionadas por el Ayuntamiento de Marmolejo.

Para la entrega de premios se realizará un acto en el salón de plenos, una vez finalizadas las fiestas de Navidad

En Marmolejo, a 9 de noviembre de 2021

Firma digital: Montserrat Simón Coba

Concejala de Festejos

